LA PRENSA

Año V.—Número 1405 | **BUENOS AIRES, Domingo 23 de Agosto de 1874** | **Director—Dr. D. Estanislao S. Zeballos**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Por un mes . . . . . . Un peso.
Por seis meses . . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por un mes . . . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . . . Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su Imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Felipe, Benicio y Restituto.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 23 DE 1874.

Maquinaciones siniestras

Lo habíamos dicho: el elemento de accion que ha disciplinado el Dr. Alsina, no quiere creer aun que ha concluido su mision.

Por mas doloroso que nos sea traer al conocimiento del pueblo nuevas alarmantes, nuestro deber nos impone revelarlo todo lo que pasa.

El interes de precaverlo de los peligros que le rodean, no puede ponerse en balanza con el de acelerar el restablecimiento de la tranquilidad de los ánimos.

Buenos Aires está nuevamente amenazado.

No queremos engrandecer por ahora las proporciones del peligro, y solo nos concretarémos á referir los hechos en que se fundan nuestras prevenciones.

Los partidarios del Dr. Alsina se están congregando entre las sombras de la noche.

Les ha sido repartido armamento. Se les pasa lista como á tropa militar, y se les organiza y disciplina á toda prisa.

En varios puntos de la ciudad se ven durante la noche grupos de treinta á cuarenta hombres, que parecen tener una consigna y órden de encontrarse reunidos en determinados locales.

Hay ciertos agentes, empleados á la vez de la administracion, que reparten dinero entre sus adictos, y hacen propaganda para alistar gente por medio del oro.

Se han organizado ademas por secciones en el municipio, las cuales reconocen un gefe ó director á cuyas instrucciones y órdenes están subordinados los individuos que se han hecho reconocer en la lucha electoral como agitadores de profesion.

¿A qué responden esos aprestos?

¿De dónde sale ese oro que se reparte?

Quisiéramos saberlo para no omitir toda la verdad que á nuestro juicio envuelven esas maquinaciones; pero ya que no nos ha sido aun posible penetrarla, harémos las inducciones á que se presta esta nueva agitacion de los círculos, dados los antecedentes que todos los conocemos.

El elemento del Dr. Alsina presiente que no podrá ejercer la influencia que ambiciona en el gobierno del Dr. Avellaneda, y se predispone á hostilizarlo en todo terreno.

Apesar de su superioridad sobre el pequeño círculo de ese candidato, teme no obstante que él se lanze en brazos del partido nacionalista.

Operada esta evolucion, si es que este partido la aceptase, el elemento alsinista recibiria un golpe de muerte. Sin el elemento oficial por una parte, y con la presencia de un partido inmenso por otra, su disolucion inmediata no se haria esperar un momento.

Es natural que la perspectiva de esos grandes escollos que se levantan á su vista como un fantasma destinado á devorarlo, le hayan sugerido planes sombríos cuyos preparativos empezamos á sentir bajo nuestros pies.

En vano se protesta lealtad en el Forum, los conjurados maquinan en Roma.

El elemento alsinista ha de tratar de destruir todo lo que le estorbe en su camino, y las primeras piedras que se dispone á remover son el mismo Dr. Avellaneda y el partido en que pudiese apoyarse.

Puede ser que el Dr. Avellaneda no haya previsto el desenlace que le espera, ni se haya apercibido de lo que se agita en torno suyo, y si es así, desde ahora le pronosticamos que será víctima del gran error que ha padecido tambien el partido nacionalista, cuyo triunfo tanto ha ayudado él á usurparle.

Los círculos alsinistas se dirán respecto de él aquello de quien despoja á un despojador tiene cien dias de perdon, y sin mas ni mas procederán á arrebatarle cuanto á su vez ha arrebatado él á las soberanías de los pueblos y al derecho de sufragio.

Esto y mas aun, ni ménos son los gages de las malas compañías.

Es un error de concepto respecto del partido alsinista, lo que ha hecho que sus opositores se hayan dejado arrebatar la victoria mas espléndida que jamas ha obtenido el sufragio libre en estos paises, y es ese mismo error de concepto respecto de los propósitos ocultos de sus aliados lo q' ha de hacer correr la misma suerte al Dr. Avellaneda, si bien no con tanta injusticia segun el adagio que ellos observan.

Desde el principio de esta lucha el círculo del Dr. Alsina y este mismo candidato, han venido revelando en sus actos, en sus tendencias y en sus palabras el firme propósito de ir á la revolucion, si el fraude y la violencia individual no eran suficientes.

Si sus adversarios hubieran adoptado ese punto de partida en sus decisiones y en sus trabajos, ha tiempo que ese bando no seria mas que un recuerdo en la contienda electoral.

Pero ¿qué ha sucedido? Se obtenia un triunfo de detalle, y todos se frotaban las manos creyendo que se seguiria, como era legítimo esperar, en la progresion creciente de los resultados felices á que esos hechos conducían. Con todo se contaba ménos con la resolucion inquebrantable en el adversario de no reconocer mayorías ni triunfos obtenidos dentro de la órbita de las leyes y del sufragio. Así, no bien se aprestaba el vencedor á disponer del fruto de una victoria ó de un derecho que ella le daba accion á ejercitar, cuando se encontraba con que el éxito habia sido completamente cambiado, y de vencedor pasaba á la condicion de vencido.

Volvia de nuevo otra lucha, otra decision de las urnas, y vuelta á producirse el mismo resultado.

Personas que estudiaban el movimiento de los círculos y que conocian la índole y la moral de los que los componian, quisieron repetidas veces desengañar al partido nacionalista y hacerlo desistir del error en que se hallaba al creer que luchaba con contendores dispuestos á acatar el fallo de las urnas y á respetar el derecho de cada uno.

Todo fué en vano. El partido nacionalista se encastilló en la Constitucion y en los principios; y nada pudo hacerlo salir del campo de la razon para ir á defender el derecho con el hecho.

El partido alsinista siguió entretanto su carrera de triunfos en medio de toda clase de atentados, y cuando sus opositores conocieron el error, no obstante laudable, en que habian incurrido, ya fué imposible adoptar temperamentos mas enérgicos que aquellos con que se habia iniciado la lucha.

¿No estarémos hoy en vísperas de una nueva cadena de sucesos como aquellos?

Si se duda que el elemento alsinista busca la revuelta, no hay sino echar una ojeada sobre la agitacion en que ha entrado, y sobre los hombres de accion q' hace alistar nuevamente.

Esta vez esperamos que el pueblo sabrá proceder de acuerdo con esa resolucion que se reconoce en sus enemigos.

Si no desisten de la actitud que están asumiendo, creemos escusado insinuarle cual es el camino que debe tomar.

De todos modos, lo dejamos prevenido.

El elemento alsinista maquina sordamente y al amparo de las tinieblas.

¿Nos atacará de dia?

¿Se reservará para una sorpresa?

¿Se arrepentirá de llevar á cabo una empresa temeraria?

En poco tiempo lo sabrémos.

Navegacion peligrosa

Un eminente publicista español, que ha hecho concienzudos estudios sobre la práctica del gobierno parlamentario en Inglaterra, empieza su precioso libro preguntándose la causa de la inquietud que dominaba á los espíritus de su patria en 1865.

El señor Amézaga, que es el publicista á quien nos referimos, se da cuenta de la situacion de la península en breves y elocuentes palabras; pasa en revista las revoluciones habidas desde 1854 hasta el momento de la aparicion de su notable trabajo; y con una de esas miradas con que el génio sondea las profundidades del porvenir, descubre el móvil determinante de las zozobras políticas de España, en el desacuerdo entre las instituciones y las costumbres de aquella nacion, anticipándose con criterio profético á los sucesos que la desgarran en estos momentos y la convierten en objeto de compasion para la Europa.

Es que hay síntomas que acusan de un modo inequívoco los cataclismos sociales, como los hay que determinan de la proximidad de los sacudimientos políticos de un pueblo.

Los grandes acontecimientos se anuncian como las tormentas; y la ciencia de los antiguos arúspices, que leian el porvenir en el vuelo raudo de las aves ó en las entrañas palpitantes de las víctimas, está hoy despojada por las observaciones de la historia natural, de los atributos de superchería de que la Edad media usó á los sacerdotes del paganismo.

Michelet es de opinion que si Napoleon hubiera observado el instinto de las golondrinas para emigrar á travéz de los mares y de los continentes, sin anticiparse de una hora, ni de un minuto, al momento preciso de la emigracion, no habria emprendido la campaña de Rusia, ó la habria retardado hasta la próxima primavera.

Pero el gran capitan del siglo cedia á las inspiraciones de su númen; su gigantezca ambicion lo empujaba hácia las regiones heladas del Norte, y sin arúspices que descifraran á su alrededor el vuelo de las aves, se precipitó impelido por el destino, sin sospechar la inmediacion ni los rigores inauditos del invierno de 1812.

De allí provino aquella catástrofe sin igual en los fastos militares del mundo, catástrofe determinada, al decir de uno de los mas brillantes panegiristas del Corzo, por una alianza del cielo y de la tierra para detener la marcha victoriosa de aquel hombre sin igual.

De modo q' segun el sentir de tan profundo historiador, la suerte de la Europa, y tal vez la suerte de la libertad, estuvo en una hora suprema pendiente de la decision de los sacerdotes paganos; y como ella no se hizo escuchar, aquel ejército de reyes, príncipes, grandes duques y mariscales, quedó sepultado en las nieves, bajo una temperatura de 30 grados bajo cero, y sepultada con él la mas esplendorosa diadema que haya ceñido la frente de un mortal.

La Reforma religiosa fué un acontecimiento predicho, una conmocion inevitable, y solo la ceguera de los Papas no alcanzó á desarmar el cisma que todos divisaban en pos de los abusos, de la tirantez y de los crímenes de la Corte de Roma.

La revolucion francesa ¿no pudo acaso operarse sin estruendo? Convocados los Estados Generales aun era tiempo de conjurar el furor revolucionario, despojando suavemente á la sociedad antigua de sus odiosos privilegios. La nacion presentia la catástrofe; los reyes todos de la Europa escuchaban á lo lejos el murmullo de la tormenta, próxima á desencadenarse con espanto y violencia sobre sus tronos bamboleantes. Solo Luis XVI estaba allí encastillado en su derecho divino, juguete de sus ministros y palaciegos, llamando sobre sí con vacilaciones imprudentes, si así podemos expresarnos, los furores de un pueblo irritado por tantos siglos de opresion.

La República Argentina no es la Alemania del tiempo de la Reforma; no es tampoco la Francia de 1789. Pero es indudable que está en vísperas de acontecimientos extraordinarios, provocados por la insensatez y la audacia de los partidos imperantes.

Si nuestros destinos pendieran de un hombre, no temeriamos tanto por las emergencias del porvenir.

El despotismo es á veces preferible á la anarquía, porque es la manifestacion postrera de la fuerza enseñoreándose de los destinos de un pueblo, y porque el vigor de una de esas personalidades que se imponen por habilidad ó por anomalías del destino, puede quebrar la mano de sucesos imprevistos.

Por desgracia no estamos bajo el imperio de la voluntad de un hombre.

La República se encuentra en plena anarquía, fluctuando entre la duda que mata y la disolucion que corrompe.

Las fuerzas que se mantienen de pié, son alentadas por el crimen, la opinion se ha sustraido á las combinaciones tenebrosas de la actualidad, los pueblos cambiado su papel de actores por el de espectadores de un drama de oprobio, en el que se hace la reparticion de sus vestiduras ensangrentadas—y en medio de tanta ambicion insana que estimula la actitud pasiva de catorce pueblos atados al carro de la vergüenza, despojados de todo derecho, desnudos de toda libertad y agenos á toda esperanza, solo brilla con colores fatídicos el astro de la descomposicion que se opera al choque de los intereses encontrados de los caudillos de la situacion.

Si el Dr. Avellaneda fuera una personalidad descollante, podríamos á su presencia interrogar á los arúspices sobre las eventualidades del porvenir que le aguarda; pero la experiencia nos ha probado que es el juguete de los ambiciosos, y que carece de todo valor para sobreponerse á las influencias que le rodean y encaminar un órden de cosas que lo arrastra al abismo.

Es el Dr. Avellaneda tal vez el único que no comprende los peligros de la situacion; y á veces estamos tentados de pensar que cree sinceramente que su elevacion á la presidencia de la República, es la obra de la voluntad nacional.

Las ilusiones de su espíritu no lo salvarán, mientras tanto.

Es un ciego que marcha á tientas, es cuando mas un instrumento de los círculos, condenados á desaparecer de la escena por un decreto irrevocable de la providencia que preside las evoluciones de los pueblos en su marcha á la libertad y el progreso.

Los verdaderos caudillos de la actualidad son el presidente y vice-presidente de la República.

El primero aspira á gobernar virtualmente al pueblo argentino despues del 12 de Octubre. El segundo va en pos del fomento de esta provincia, para restaurar su prestigio y arrojar su personalidad mas tarde en la balanza de los destinos del pais.

Son dos ambiciones encontradas, dos espíritus quebrados ante la opinion pero armados del poder.

El Dr. Alsina dispone irresponsablemente del Gobierno, de la Municipalidad, de la Policía y de las Comandancias militares de la campaña de Buenos Aires.

El señor Sarmiento influye decisivamente sobre el ánimo del presidente nacido de la violencia; tiene á su servicio los batallones del ejército, y se encuentra ligado por vínculos criminales á esa corte de mandatarios, que han consumado, bajo su inspiracion y con su aplauso, el sacrificio de las libertades públicas.

Tales son las posiciones y propósitos determinados por los caracteres.

El uno es voluntarioso, vano y atrabiliario hasta el crimen.

El otro, tambien voluntarioso, con perfiles pronunciados de déspota, tiene mas serenidad para encarar los peligros y hacer frente á los sucesos.

El primero piensa que los pueblos son y deben ser esclavos de su iniciativa.

El segundo cree que la nacionalidad vacila sobre otros hombros que los suyos.

El Gobierno de Sarmiento, bajo la responsabilidad del Dr. Avellaneda, seria el franco despotismo de los caracteres extremos.

El gobierno del Dr. Alsina, divorciado de la opinion, seria la tiranía bochornosa del fraude.

Si el presidente electo cae en manos del autor del *Facundo*, la nacion retrogrado envuelta en las mas espantosas tinieblas.

Si, por el contrario, se arroja en brazos del antiguo aliado del vencedor de India Muerta, el pueblo argentino se precipita en los horrores de la anarquía.

Personalidades de esta significacion debian chocar, y han chocado. No hay lugar para los dos en el escenario, y una de ellas está condenada á desparecer para siempre.

A las hostilidades que ha hecho conocer la crónica bien informada, seguirá la franca y sangrienta lucha de las ambiciones. ¿Quién triunfará? ¿A cual de éstos dos paladines de la falsificacion y la violencia acompaña la simpatía de la opinion?

Un diarista honrado presiente, pero no adivina. La elocuencia de ciertas manifestaciones engaña, cuando juegan papel activo la inmoralidad, el crimen y la fuerza.

Triunfará, pues, el señor Sarmiento; triunfará tal vez el Dr. Alsina. Pero los pueblos que persiguen su libertad, y no las victorias tenebrosas de los que han renegado de su bandera y de sus tradiciones, vestirian de luto en uno y otro caso.

La República no asiste á las evoluciones de esta sombría diplomacia. Su mirada está fija en horizontes mas vastos, y se dilata á travez de una atmósfera mas cristalina.

Sordos murmullos de tempestad llegan hasta el marino, próximo á zarpar de la ribera. Dícese que vive presa de amargas inquietudes, mas cómo el armador exige el cumplimiento de sagradas estipulaciones, forzoso será que se haga á la vela desafiando el embate de las olas y el azote de los vientos desencadenados.

Hácia el Norte el soplo de la avenganza amontona nubes de peligrosos contornos; al Poniente se divisan riscos, donde ayer chocaba una embarcacion militar, tornándose en astillas que son juguete de las aguas embravecidas; al Sud la aguja traiciona el rumbo magnético por causas desconocidas; el Oriente la soledad del mar agitado pasma á la tripulacion; y por fin, los observadores de tierra concuerdan en que la orilla está erizado de peñascos, cuya verdadera existencia ignoran los mas hábiles pilotos.

Esperemos, pues, el dia de la partida.

Al fin y al cabo, á diferencia de los habitantes de Palos, no vamos á embarcar nuestras esperanzas en el débil esquife que zarpará de la rada el 12 de Octubre de 1874.

La navegacion será peligrosa; y es solo sensible que el valeroso nauta que vá á dirigirla, no se encamine en busca de mundos desconocidos.

Una página en blanco y una página negra

La justificacion mas elocuente que puede encontrar nuestra propaganda sobre el partido que se ha apoderado de la situacion, es la historia de nuestros parlamentos.

Ellos han tenido sus épocas de lucha, de borrascas, como sus épocas de inaccion y de marasmo.

Mas de una vez se han visto invadidos por las facciones que todo lo contaminaban y hacian subordinar al personalismo electoral.

Nulidades insanables, entidades enteramente negativas, han ido á ocupar las bancas del legislador como engendros monstruosos de nuestras aberraciones políticas.

Pero, apesar de esos estravíos de los partidos y de todas esas rémoras apostadas en el camino del progreso, nunca los fastos parlamentarios han dejado de ofrecer al pueblo una que otra ley benéfica y mas ó ménos prudentemente meditada, que sirviese en parte de compensacion por los males que traian aquellas influencias perniciosas.

En esos anales legislativos, tanto de los Congresos como de las Legislaturas Provinciales, se registran siquiera indicios de leyes y reformas que dan á conocer que el elemento pensador, la ilustracion y la honradez no habian sido escluidos de la representacion.

Las sesiones de esos períodos parlamentarios trascienden por lo ménos al respeto que la ignorancia y el vicio conservaba aun por la suficiencia y el patriotismo.

Así como el rey batallador decia despues de una derrota:—todo se ha perdido ménos el honor, entónces podia decirse en nuestros parlamentos:—todo se ha perdido ménos el culto del saber.

Entre tanto, hoy ¿qué sucede?

Triste es decirlo; nada absolutamente se ha salvado del naufragio. Hay que reducirlo todo.

Quantum mutatur ab illo! nos hace esclamar el recuerdo de lo que fueron nuestros cuerpos representativos.

Jamas se ha visto una época de decadencia mas desconsoladora para los Poderes Legislativos, que la que hoy están atravesando invadidos por la intriga y la ineptitud.

El perjurio triunfante por una parte, y la resaca de la marea electoral por otra, son los tintes dominantes del cuadro estravagante y repulsivo que presentan esos colegios edeconados.

Torneos de la ignorancia y de la intriga, en que la ineptitud ó la ambicion personal se disputan la direccion de los diversos grupos de las Cámaras, sus sesiones han alejado al pueblo cívico que en otros tiempos asistiera á la barra á observar la conducta de sus delegados y á admirar sus renombrados oradores.

Si un rasgo de elocuencia hizo esclamar á Mirabeau que el silencio de los pueblos era la mejor leccion de los reyes, nunca mas oportuno para el nuestro que recordar esas palabras del célebre tribuno, para repetir con él que la mejor leccion de los conculcadores de las libertades públicas es el vacío que el ciudadano hace á su rededor.

Pocos dias mas y los períodos legislativos habrán terminado. Los que se dicen representantes del pueblo, irán á sus hogares sin que ni el mas leve aplauso, ni la mas insignificante manifestacion de opinion propicia los acompañe á su salida del recinto de las Cámaras. Solo oirán en el silencio de su retiro, el murmullo lejano de un pueblo que los maldice y relega al oprobio que merecen sus procederes.

Y ¿cómo podria ser de otro modo!

¿Acaso no hay justicia en la conciencia pública?

¿Qué es lo que han hecho durante el desempeño de su mision?

¿Dónde pueden señalar una ley de bien público, un decreto aun pues mas no sea, que lleve en sí un beneficio para la comunidad?

Muestren siquiera una idea, una produccion cualquiera de esas inteligencias parasitas, que nos haga conocer al ménos que han hecho algo mas que decretarse á sí mismos sueldos que el impuesto no resiste, pensiones destinadas á agraciar á sus afines y protegidos, aumentos en los presupuestos para remunerar servicios electorales, y autorizaciones vergonzosas para dilapidar las rentas públicas en empresas escandalosas, y en obras monumentales que sólo respondan á la vanidad personal y al orgullo de perpetuar nombres propios á traves de las generaciones, como si la materia pudiese mas que la conciencia del pueblo, que no solo los ha de estigmatizar, sino que ni remotamente lo ha de ocurrir abrirles las puertas del panteon de la Historia.

Esos representantes del fraude y cómplices del crimen mas trascendental de q' hasta ahora se ha hecho víctima al pais, al herir de muerte el gran principio del sufragio popular en el sagrario de la urna, no tendrán [illegible] el desprecio y el desdén, y Dios sabe cuantas mas! que nos han condenado á soportar de hoy en adelante.

El año legislativo de 1874 será una página en blanco en los anales parlamentarios, y la conducta de los que han ocupado el lugar de los que debieran llenarla, será una página negra en la historia de las contiendas electorales.

La República, entretanto, seguirá siendo cruelmente recargada de impuestos cual ningun otro pais civilizado del mundo, obligado á costear un ejército de empleados que forman un presupuesto inmenso, y condenado á pagar con el fruto de sus industrias esquilmadas la misma opresion que la lleva á una era de atraso y de anarquía.

Buenos Aires á su vez la acompañará en esa terrible odisea, atada al carro triunfal de un Poder Nacional que ha conquistado para sí las soberanías provinciales, y absorbida por una demagogia local que la arrastra al comunismo y al predominio de las medianías y la corrupcion sobre las inteligencias y los hombres de bien.

Tales son los perfiles de esas dos páginas que hay que agregar á nuestros fastos parlamentarios y á la historia de nuestra vida electoral.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores

SESION DEL 22 DE AGOSTO DE 1874

Presidencia del Señor Quintana

Abierta la sesion á las dos de la tarde, con asistencia de diez y ocho Sres. Senadores, fué leida, aprobada y firmada el acta de la anterior.

Se entró á la órden del dia que la formaba el despacho de la Comision del Interior, en el proyecto de ley del P. E. que envia en revision la Cámara de Diputados, por el que se faculta al P. E. para gastar la cantidad de 52,000 pesos fuertes, en la compra de productos, fletes, comisiones, alquiler de local en las exposiciones de Chile, Filadelfia y Lóndres.

La Comision creyendo que no corresponde al Gobierno la adquisicion de productos nacionales para enviar á esas esposiciones, aconsejaba la sancion del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Se autoriza al P. E. para invertir hasta la cantidad de 10,000 pesos fuertes para costear el transporte de los productos naturales ó manufacturados con que los expositores de la República quieran figurar en las esposiciones de Chile, Philadelphia y Lóndres.

Art. 2.° Se autoriza igualmente para contribuir con cuatro mil pesos fuertes á la esposicion y feria de ganados, horticultura que en el presente año debe hacer la Sociedad Rural de Buenos Aires.

El Sr. Carrié: Espuso que, si bien era laudable el propósito que se tenia en vista, tambien era necesario no disponer sin medida las rentas de la Nacion.

El monto de la cantidad destinada por la Cámara de Diputados, parece suficiente en cuanto á los resultados poco seguros que producirian.

Por estas razones la Comision ha creido deber disminuirse la suma destinada á ese objeto.

El Sr. Colodrero: Contestó que por el hecho de la invitacion de que habia sido objeto el Gobierno Argentino, este habia contraido la obligacion moral de concurrir á ese festin bien engalanado.

Que como una señora no debia ir a un baile en mangas de camisa á hacer un papel ridículo, así la República Argentina debia ir bien engalanada á ese gran festin á que estaba invitado.

Por estas razones creia que debia votarse la cantidad que solicitaba el P. E.

Recomendando la bondad de las esposiciones, dijo que no habíamos sospechado que en la República Argentina hubiera mejores marmoles que los de Inglaterra.

El Sr. Oroño: Creia inconducente el objeto que se proponian los expositores ni el Gobierno Argentino era el que concurriria á estas esposiciones en que debe ser la iniciativa individual la que debe hacer la representacion nacional de industrias y productos.

Votado en general y particular, fué aprobado.

Se pasó luego á considerar el despacho de la Comision del Interior en el proyecto presentado por el Sr. Senador Bazan, por el que se autoriza al P. E. para tomar acciones por el valor de cien mil pesos fuertes en una compañía que se forme con un capital efectivo de un millon de pesos fuertes para esplotar un mineral de fierro descubierto por don Gabriel Romay en la Provincia de Catamarca.

La Comision aconsejaba se aceptára el proyecto con la sola supresion del art. 7° que establecia que los 10,000 pesos fuertes destinados por la ley de 5 de Octubre de 1872 para la esplotacion de minerales de fierro se aplicarian á la ejecucion de esta ley.

El Sr. Oroño: Informó á nombre de la Comision diciendo que si solo se debiera la nacion aplicarse á establecer Ferro-carriles, no obtendria resultados eficaces sino perjudiciales, si á la vez no esplota el fierro y el carbon de piedra que son los elementos que bajan el precio en el trasporte.

El Sr. Avellaneda: Dijo que tratar de minerales de fierro era un problema á resolver en la República Argentina.

Agregó que como Ministro de Instruccion habia recibido mas de cien pedazos de minerales de fierro acompañados de varios informes, apropósito de la ley de 5 de Octubre de 1872.

Que una vez que el Gobierno se suscribia á una cantidad de *cien mil pesos fuertes* era no solo un capital efectivo sino tambien una seguridad moral que va á crear la sociedad en Lóndres.

Ahora bien ¿hay la seguridad suficiente á este respecto?

Esto era lo que queria saber de la Comision y autor del proyecto.

El Sr. Bazan: Espuso que habia un estensísimo informe de un Ingeniero de Minas, y Catedrático de Química en el Colegio Nacional de Catamarca en que asegura ser de la mejor calidad este fierro.

A costa de muchos trabajos el Sr. Romay pudo enviar á Lóndres algunas muestras de este mineral. Examinado en la Bolsa de Lóndres se encontró que era muy superior al de Suecia y Noruega reputados hasta hoy los mejores del mundo.

Pero á pesar de esto, no existe seguridad en Lóndres de que realmente haya los minerales de fierro de que se trata.

Este proyecto responde á un gran deseo, que es de dotar á nuestro pais de una industria que ha hecho la prosperidad de otras naciones.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores senadores, se resolvió suspender la consideracion de este asunto, hasta la próxima sesion.

En seguida se aprobó el despacho de la Comision Militar, en la solicitud de Da. Angela Muñoz de Gonzalez, viuda del Coronel D. Vicente Gonzalez, pidiendo se le declare comprendida en los beneficios de la ley de 2 de Octubre de 1873, para optar á la pension del sueldo íntegro que le ha sido denegado por el P. E. en dos veces que hizo solicitud.

La Comision aconsejaba esta resolucion. [illegible]

Votado este dictámen, fué aprobado, levantándose en seguida la sesion. Eran las cinco de la tarde.

Legislatura Provincial
CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 22 DE AGOSTO

Ayer á las tres y media de la tarde se reunió el Senado de la Provincia con asistencia de quince miembros.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, el Secretario cumpliendo con el decreto sancionado en la última sesion, dió lectura de los asuntos pendientes en las carteras de las Comisiones.

El señor Navarro Viola pidió se nombrase una Comision especial que ayudase á la de Legislacion por estar esta muy recargada de asuntos.

El señor Obarrio espuso que seria mejor agregar á la de Legislacion la de Negocios Constitucionales, por convenir mas al carácter de los asuntos que habia que tratar.

Siendo aceptada esta idea por el señor Navarro Viola, se puso á votacion, resultando afirmativa.

Entró en discusion en seguida un proyecto del Dr. Navarro Viola, sobre jurisdicciones departamentales en que con arreglo al art. 160 de la Constitucion, debe dividirse el territorio de la Provincia.

Su autor lo fundó en un largo discurso mostrando la necesidad de su adopcion.

Se opusieron á él varios Sres. Senadores y, puesto á votacion fué rechazado.

El Sr. Navarro Viola pidió se consignaran los nombres de los señores que habian votado en contra por que creia que de este rechazo resultarian graves males para la Provincia.

Fué aplazado para las próximas sesiones un proyecto que estaba á la órden del dia por el cual se autoriza al P. E. mande practicar los estudios necesarios para el establecimiento de una red telegráfica que ligue la ciudad de Buenos Aires con las fronteras de la Provincia, pasando por los principales centros de poblacion.

A pedido del Dr. Esteves Saguí, se resolvió pasar una nota al Gobierno sobre límites entre la Provincia de Buenos Aires y la de Córdoba.

El Sr. Senador fundaba la necesidad de pasar esta nota por haber visto una comunicacion de un comandante de frontera, que decia haber venido un ingeniero de la Provincia de Córdoba á señalar los límites de esta, llegando hasta colocar mojones.

Se levantó en seguida la sesion siendo las 5 1/2 de la tarde.

EXTERIOR

TELEGRAMAS

Havre, *Agosto 13, á las 11 y 20 de la mañana*—Cueros salados vaca, fr. 89—matadero, fr. 73 á 74

Lana, mercado encalmado,

Sebo, mercado encalmado, cotizándose vacuno fr. 51 á 52, carnero fr. 50 á 51.

Liverpool, *Agosto 13*—Sebo regular á bueno 41 por 112 libras.

Cueros, importaronse 34,700.

Astas, de buey 150,000.

Pará, *Agosto 12*—La *Boa Nova* avisa hoy que la representacion contra el proceder del ministerio en la cuestion religiosa, ya tiene 2,000 firmas, y que brevemente se enviará al cuerpo legislativo.

Lóndres, *Agosto 12*—El asunto de la fragata *Independencia* se complica.

La construccion de otro buque que la aplazada hasta que el gobierno brasilero resuelva la propuesta de los constructores.

Sé que la suma pedida por los constructores como adelanto con la garantía del gobierno brasilero, es de 250,000 £.

Si los encargados de la construccion en la Legacion se juzgaron autorizados para decidir el punto.

Se espera de Rio Janeiro la solucion.

Los constructores dicen que tienen que pagar los gastos de la construccion y el material de lo que se perdió.

Santos, *Agosto 13*—Salió para el Rio de la Plata el paquete brasilero *Don Francisco* con varios artículos.

Movimiento Parisiense

París, Julio 19 de 1874

Se encuentran en París estrangeros [illegible] sala del establecimiento nacional de sordo-mudos á un ensayo capaz de llenar de asombro á cualquiera [illegible] Un italiano, [illegible] Giuseppe Rota, [illegible] profesor de música ha estudiado dando lecciones de canto la garganta humana.

Ha observado claramente que contrayendo de cierto modo el pecho y los pulmones se puede hacer pronunciar mecánicamente á los sordo-mudos primero las vocales, en seguida las consonantes, despues la combinacion de estas y á veces formando sílabas, que forman palabras y palabras que forman frases. Pero cuanto asombro causa oir pronunciar á los sordo mudos esos sonidos salvajes al principio, soportables en seguida y claros por fin!

De este modo, el señor Rota obtiene á la vez de sus discípulos la voz de pecho y la voz nasal. Los escribe sobre un cuadro negro palabras que los sordo-mudos oyen y pronuncian. [illegible] y no sin admiracion se ven salir de sus labios cerrados, de donde no salian sino sonidos confusos, voces humanas. [illegible] Cuando habla de los millones de sordos mudos que atraviesan silenciosos el mundo, cuando refiere sus proyectos, lo hace con tal elocuencia que pasma. [illegible] resultados que no alcanzarian á producir [illegible] las aguas de la Salette y de Lourdes.

Los milagros, es necesario ser menos frecuentes este año. [illegible] lo mismo que los peleregrinages, se les ha pasado la moda.

No hay nada en que ocuparse fuera de la política. Hay en París algunos teatros abiertos [illegible] Todo el movimiento de curiosidad se halla concentrado en los cafés conciertos y en las fiestas campestres de los alrededores de París.

En este año la fiesta de St. Cloud [illegible] atraerá una concurrencia extraordinaria y la casa de fieras del domador Bidel, será maravillosa. Retened este nombre de Bidel, porque será célebre aun despues de Martin, y el de Charles que entraba en la jaula de sus leones en mangas de camisa. Bidel, sin fuerza, sin chaleco, penetra vestido de su redingote [illegible]

[illegible]

El Sr. Veuillot que cree en los milagros sino en los cometas, [illegible]

[illegible] Quiero terminar este asunto á fin de dar comienzo con otro menos enervante que la política.

Se acaba de conceder el premio á los expositores que mas se han distinguido en la exposicion universal de Viena. El pintor Hébert ha sido nombrado comendador de la Legion de Honor. Paul Dubois, el escultor y el pintor Daubigny y Bonnat han recibido los títulos de oficiales. Era ya tiempo de que se recompensase el mérito de estos caballeros, porque la esposicion de Viena principiará á disolverse.

Ayer al quejarse amargamente á un artista de que á todos los pintores se les discernen honores oficiales—Y nosotros! decia el dramático, imitando al *mariscal D'Ancre* de Alfredo de Vigny.

Ustedes los actores! Acaso no damos tambien al estrangero una alta idea de la inteligencia francesa? Porqué entónces se conceden honores á los artistas que han triunfado en Viena? Simplemente porque han triunfado en Francia hay para ellos doble recompensa, miéntras q' para nosotros ha sido necesario que Samson y Regnier emprendiesen su retirada para que se les diese despues de mucho vacilar una pequeña cinta—Esto no es justo y creo que deberia haber mas igualdad ante la ley.

El cómico tenia razon, los pintores mismos, estoy seguro, no se la negarian. Su razonamiento me recuerda una anécdota de Segur.

El visconde bajo el Directorio frecuentaba mucho los dramas. Amaba los cómicos. Un dia uno de estos se le acercó y se puso á conversarle con una desfachatez que asombró á todos los oyentes.

El visconde de Segur lo interrumpió.

—Mi caro amigo, le dijo con dulzura, veo que olvidais que despues de la revolucion somos todos iguales.

Esa misma reconvencion del conde de Segur puede esplicarse hoy, y preguntarse porque todos los honores y recompensas se dan á los pintores?

Despues de la aristocracia de la espada parece que se acaricia la del pincel.

Jules Claretie.

He invertido intencionalmente el órden de las dos correspondencias y la envio hoy en lugar de la correspondencia política el Movimiento Parisiense que no debia enviarlo hasta el 22, es decir, dentro de cuatro dias.

La Asamblea Nacional debe discutir mañana 20, el informe de la comision sobre la proposicion del señor Casimiro Périer, respecto de la organizacion definitiva de la República.

Todos los incidentes políticos de la quincena que ha terminado: doble fracaso del señor Magne ministro de hacienda, su retirada del ministerio, dimision de M. Fourton, ministro del Interior, suspension del Fígaro durante quince dias etc., todos estos hechos han desaparecido durante la importancia capital de la discusion que vá á tener lugar.

República definitiva ó disolucion, tales son los términos del problema que la Asamblea está llamada á resolver. El lúnes vá á jugarse el porvenir de la Francia, en ese dia, entrarémos ciertamente en una semana histórica.

El 22 le enviaré la correspondencia política.

J. C.

NOTICIAS GENERALES

Ingleses derretidos

La Epoca, ilustrado diario que se publica en la capital de España, trae las líneas que el lector verá á continuacion:

«Hace pocos dias publicaba un diario madrileño, en una carta de París, las siguientes líneas:

«De pocos dias el calor es tan extraordinario, que París se ha convertido en un Senegal. El asfalto se reblandece como cera; los municipales se ven obligados cada dia á arrancar señoras y caballeros cuyos tacones se clavan en el asfalto. La gente huye de los teatros y se traslada á los jardines públicos.»

Apoderándose un diario malagueño de las anteriores frases, dice con mucha gracia:

«No tiene nada de particular lo que nos refiere el corresponsal francés; en Málaga aconteció anteayer, que una familia inglesa se dirigió á la estacion del ferro-carril, y viendo unos amigos que los esperaban en la estacion que los ingleses no llegaban, fueron hasta la fonda, encontrando á la mitad del camino, un lago pequeño de grasa, cuatro hebillas de maleta y una cerradura sin llave y la contera de un baston; es decir, que toda la familia se habia derretido bajo los ardientes rayos del sol de Andalucía, agravados con el fuerte terral, con inclusion de las ropas y efectos que los viajeros llevaban.

De los amigos que quedaron mudos de estupor ante aquel espectáculo, fallecieron dos en el acto y cuatro de sus resultas.

Desgraciadamente no apareció por allí ningun municipal de los que arrancaban á las señoras y caballeros del asfalto de París, y todos murieron llamándolos á grandes voces, á las que los ingratos municipales parisienses no contestaban.»

Fuerza naval brasilera

En la sesion del senado brasilero, del 11 del corriente, se trató del proyecto de ley sobre la fuerza naval del imperio.

Tomó la palabra el señor Saravia, quien sostuvo que mal procedia el ministro de Marina no retirándose del gabinete.

Tratando de la fragata *Independencia*, que se perdió en el astillero, dijo que fué plan de ese ministro la construccion de un encorazado tan grande como el mayor del mundo.

Con el dinero gastado, el Brasil tendria tres ó cuatro buques.

Habló de los armamentos y del precio del carbon. Por un contrato se tenia el carbon á 44$000 la tonelada. En prevision de una guerra imaginaria compró el ministro 6000 toneladas de una sola vez, y en el á 100$000 cada tonelada.

Pidió que se evacue el Paraguay.

El debate quedó aplazado por la hora avanzada.

Cuarentenas

El 11 del corriente en la Cámara de Diputados del Brasil, el señor Goes Junior preguntó al ministro del Imperio lo que habia de real respecto de una convencion internacional tendente á modificar el sistema de cuarentenas adoptadas en las Repúblicas del Rio de la Plata, y que "tan gravemente perjudican las relaciones del Brasil con estas regiones."

Por ser ya tarde, no contestó el ministro.

Incineracion de los cadáveres

El congreso masónico que se reunió últimamente en Roma, antes de dar por concluido el objeto principal de su reunion, adoptó la siguiente deliberacion:

«La masonería italiana expresando el voto de que los cementerios, sean esclusivamente civiles, sin distincion de creencias y ritos, se propone promover cerca de las municipalidades, el uso de reducir los cadáveres á cenizas, en sustitucion del entierro.

«Recomienda este asunto á todas las lógias, y á cada uno de sus miembros el estudio del sistema mas conveniente para este objeto.»

La cuestion de la quema de los cadáveres gana tambien terreno en Alemania.

La Asociacion Berlinesa para la incineracion de los muertos, acaba de ensayar un horno para quemar los cuerpos, cuya operacion tuvo el mejor resultado.

Dos quintales de carne fueron [illegible] aparato, y hora y media despues quedaron reducidos á ceniza blanca.

Esto se efectuó sin olor, ni crepitacion.

Los gastos de la operacion fueron escasos de un thaler.

Muerte trágica

En Santiago de Chile se produjo en los últimos dias de julio próximo pasado el siguiente suceso:

[illegible]

Desafío

[illegible]

Longevidad

En [illegible] (Chile) murió á fines de Julio la señora doña Josefa Romo á la edad de 120 años.

Fué casada cinco veces, viviendo 15 años con el primer marido, diez, doce, catorce y diez y ocho con los demás.

Tuvo veinte hijos, [illegible] diez bisnietos y tres tataranietos.

Hasta su [illegible] facultades físicas [illegible]

Mision

El Vizconde [illegible] gobierno brasilero [illegible] dichos en Pernambuco y el Pará.

Escuadra inglesa

[illegible]

Ferro-Carril al Chaco

[illegible]

Por poco que hiciéramos para ayudar al ferro-carril con nuestros recursos [illegible] en tres años seria el Chaco una nueva riqueza, y tendríamos recursos para todo.

El café, el azúcar y el algodon no nos serian mas [illegible]

[illegible] ese ferro-carril pagará el anticipo, haciendo la felicidad de Bolivia!

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos.

22 DE AGOSTO DE 1874

VALPARAISO—*1 y 10 m. de la tarde*

Se presentó al Congreso el Perú una proposicion pidiendo se autorice al Ejecutivo para tratar en Lima un Congreso Americano que procure los medios de resolver la cuestion Independencia Cuba, que se vote un millon de soles para procurar auxilios á los patriotas.

Ayer pidió colocada en el Paseo de las Delicias en Santiago, la estatua que representa á Buenos Aires y que se inaugurará el 18 de Setiembre.

MONTEVIDEO—*3 de la tarde*

En la costa de Castillos naufragó el paquete inglés [illegible] procedente de Pictou con cargamento de carbon y maderas.

Nada se sabe de la tripulacion.

Ministro brasilero—El caballero brasilero señor Leal, vinculado á varias familias respetables de esta ciudad, ha sido nombrado por el gobierno del Brasil, ministro plenipotenciario acerca del de la República del Paraguay.

Cuestion Capital—Se ruge que la fraccion avellanedista de la Cámara Nacional de Diputados, activa sus trabajos para conseguir que quede definitivamente declarada la nueva capital de la República, en este período legislativo.

Desacuerdo formal—En Córdoba la opinion pública se encuentra en la actualidad profundamente dividida á consecuencia de agitarse el nombramiento de Senador al Congreso Nacional y de Obispo.

Como es de suponerse, las influencias que se ejercitan son numerosas y hay varios candidatos.

En este estado grave de las cosas, el doctor D. Nicolás Avellaneda quiso decidir la cuestion con el peso de su influencia en Córdoba y escribió recomendando que fuesen elegidos:

Para Senador, el señor Alvarez que acaba de dejar el puesto de Gobernador y á quien el Dr. Avellaneda está muy agradecido.

Para Obispo un hermano de ese señor Alvarez que fué Gobernador.

Conocidas en Córdoba las pretensiones que partian de Buenos Aires, produjeron honda sensacion en los círculos políticos.

Se emprendieron los mas ardientes trabajos en contra de ellas y parece que serán vencidas!

Es de advertir al lector, para mejor inteligencia de nuestro verídico relato, que, segun informes que poseemos, en Córdoba tenia una profunda oposicion el Gobernador señor Alvarez.

Tambien es de advertirse, para los que miran las cosas del Exterior con imparcialidad, que á este paso, solo habrá dos ó tres Senadores que no hayan dejado de ser Gobernadores para pasar á ocupar una banca en el Congreso por nueve años completos.

Mas, volviendo al interrumpido relato, que la asociacion de aquellos hechos nos hizo abandonar, dirémos que en Córdoba han comenzado á disgustarse, por aquel hecho, con el Dr. Avellaneda, numerosas personas de una posicion importante.

Entre ellas podemos citar á un notable abogado, autor de estensos escritos sobre materia constitucional, quien ha escrito de Córdoba a un amigo suyo que aquí reside, manifestándole que era grande el disgusto que el Dr. Avellaneda les causara con su actitud en las cuestiones locales.

Agregaba que si así comenzaba el Dr. Avellaneda, se verian obligados muchos de sus antiguos amigos de Córdoba, á abandonarlo y hacerle una oposicion á todo trance.

El «Denderah»—El vapor aleman *Denderah* llegado á Montevideo del Pacífico y en viaje para Hamburgo, ha tenido una colision en Arica (Perú) con la barca guatemalteca *Laura Andrade*, que estaba fondeada en ese puerto.

Hé aquí lo que respecto á ese accidente dice una carta de aquel punto:

«Ayer el vapor aleman *Denderah*, que vino del Callao, al tomar el fondeadero, á las seis y media de la tarde, tuvo una colision con la barca guatemalteca *Laura Andrade*, que estaba preparada á zarpar con destino á Mollendo, y con un cargamento de maderas de Chiloé.

Este buque habia arribado el 7 del actual, con escala en Coquimbo, por falta de agua.

En la bahía no existia otro buque que ese, y el *Denderah* tenia suficiente espacio para tomar fondeadero.

Parece que la colision ha tenido por causa la impericia del primer piloto del vapor.

La *Laura Andrade* ha recibido las averías siguientes:

Los botalones de foque han sido destrozados; el bauprés y moco descabezados.

El *Denderah* fué destrozado en todas sus bergas, escepto la de trinquete.

El buzo mandado por la casa constructora de C. A. Jones de Montevideo para que inspeccionara los fondos del vapor *Denderah*, que como dijimos, habia chocado en su viaje del Pacífico, ha declarado, que este tiene un rumbo abierto en la misma proa, hasta la quilla, y que cuenta una estension de 7 piés 3 pulgadas.

Por consiguiente, el *Denderah* ha tenido que irá repararse al dique Mauá.

Noticias comerciales—Durante el primer semestre de este año se han esportado por Valparaiso los siguientes artículos del pais, para el Rio de la Plata y el Brasil:

Afrecho—1750 kilos para el Brasil.
Cáscara de quillai—859 id para Montevideo.
Cebada—25000 id para Montevideo y 25000 para la República Argentina.
Cera—800 id para Montevideo.
Frejoles—109300 id para idem.
Harina flor—648902 id para idem, 73,600 para la República Argentina y 1.118,152 para el Brasil.
Linaza—5000 id para Montevideo.
Miel—840 id para idem.
Nueces—261272 id para idem, 10500 para la República Argentina y 7000 para el Brasil.
Semilla de alfalfa—6760 id para Montevideo y 39760 para la República Argentina.
Trigo—32000 id para Montevideo y 718900 para la República Argentina.

Correspondencia—Hoy publicamos la correspondencia especial de París que ayer anunciamos.

Metálico—El paquete frances *Erimanthe*, ha traido para el Banco Mauá, en el Rio de la Plata, la suma de cincuenta mil libras esterlinas.

Descuentos—Se anunciaba ayer que algunos corredores habian descontado el viérnes hasta sesenta mil patacones, con garantía de Cédulas Hipotecarias al 9 p%.

Pasageros de Ultramar—En los últimos dos dias llegaron los siguientes:

En el *Potosí*, del Pacífico	27
En el *Denderah*, de id.	11
En el *San Martin*, del Havre	80
En el *Erimanthe*, de Burdeos	350
Suma	471

Banco Mauá—Tenemos algunos datos aunque incompletos, sobre el Balance del Banco Mauá de esta ciudad, correspondiente al mes de Julio.

Son como sigue:

Descuentos	$f [illegible]
Emision	1.675,930
Caja	1.241,130
Depósitos	7.290,798

«El Comercio»—Continua con todo vigor la difusion de los periódicos en la campaña.

Ayer recibimos un nuevo prospecto.

Es de *El Comercio*, que aparecerá el Domingo 30 de este mes y que circulará en los partidos de [illegible]

Que sea acertado y feliz en su marcha.

Noticias del Azul—[illegible]

Correspondencia para el Pacífico—[illegible]

El negocio de los libros—[illegible]

Un nuevo doctor—[illegible]

Fusilamiento—El Mártes de la semana entrante, á las 7 de la mañana, tendrá lugar la ejecucion del reo Pedro Massini.

Se han tomado ya todas las medidas para que este acto tenga lugar con la solemnidad de ley.

Y hoy será conducido al Depósito fúnebre de Palermo, donde permanecerá en capilla hasta el dia de su ejecucion.

Llegado este, el Escribano Público le leerá la sentencia que lo condena á perecer en un patíbulo.

Como se sabe, el Dr. Bunge es el Juez que dictó esta sentencia.

Es la primera vez que este magistrado impone tan tremenda pena.

La ejecucion tendrá lugar en la Plaza de la Recoleta, en el mismo sitio donde espiró [illegible]

El batallon [illegible] Guardia Provincial formará el cuadro.

Asuntos diplomáticos—El *Estandarte Católico* de Chile dice lo que sigue:

El señor Frias, ministro argentino, ha contestado ya á la última nota que recibió del Ministerio de Relaciones Esteriores de Chile. En esa contestacion, relativa como se sabe á la cuestion de límites, todavía pendiente, se repiten una vez mas, y ojalá fuese la última, los argumentos que se están haciendo desde el principio de esta cuestion. No se aduce ningun argumento nuevo. Lo que se advierte en esta última nota, es un poco mas de altivez en la defensa de las pretensiones del Gobierno Argentino.

Formacion—El Cuerpo de Bomberos, vestido con el uniforme que se le ha dado, formará hoy en Barracas durante la funcion que tendrá lugar.

Desórden—Antenoche, en una casa pública de la calle de Reconquista, frente mismo al local de la Comisaría 1ª, tres individuos promovieron un grave escándalo.

Varias mujeres fueron maltratadas, otras lucharon con los individuos, y hubo momentos, en que el varonil arrojo de aquellas, contuvo los desmanes de esos hombres.

Por fin, intervino la autoridad.

Los autores del desórden fueron conducidos á la Comisaría.

Allí, uno de ellos intentó castigar con un látigo á los vigilantes.

Hoy se encuentran en la Policía.

Suicidio—Ayer hácia las 2 de la tarde, un individuo llamado Hilario Zongarono, puso término á sus dias, disparándose un tiro de revolver.

El proyectil penetró en la cavidad del cráneo, ocasionándole inmediatamente la muerte.

La Policía procuraba indagar la causa que determinó el suicidio.

Este triste suceso ocurrió en la casa, calle de Venezuela núm. 180.

Revista del Rio de la Plata—Publicamos en seguida el sumario del contenido del número 31 que ayer apareció.

La Biblioteca de Madrid—Carta escrita á la redaccion de la *Revista del Rio de la Plata*.

La Eneida—Traduccion del primer libro de Eneida de Virgilio, por el señor doctor don Juan Cruz Varela.

El año XX - Cuadro general y sintético de la Revolucion Argentina—Parr. VII—Desavenencia entre el supremo director Puyrredon y el general San Martin—Viaje del general á Buenos Aires—Conferencias con el gobierno—Renuncia el mando del ejército—Alarma general—Tempestuosas tenidas de la lógia—No cede Puyrredon—Negociacion Irrizari—Tratados y acuerdos con Chile—Complot de los franceses—Su ejecucion—Sublevacion y matanza de San Luis—Situacion interna de los partidos—Por el doctor don Vicente F. Lopez, (continuacion).

Un forastero en su patria—Noticias sobre don José Antonio Miralla.

Escándalo—Antiyer, un moreno de edad avanzada, que caminaba por la calle de Independencia recojiendo los despojos que habia en las basuras, fué atacado, entre las de Bolivar y Defensa, por varios chicuelos que inconsideradamente le arrojaban piedras al rostro.

El moreno se irritó desde luego, y uno de los traviesos sufrió un golpe que le dió con un palo.

Este era hijo de un Oficial de Policía, quien al saber la tropelía cometida con la criatura, salió al encuentro del negro, y alcanzándolo, le descargó rudos golpes de plano con la espada, con tan implacable saña, que no lo detenia el triste estado del moreno que se agitaba indefenso entre horrible dolor.

El vecindario quedó escandalizado en presencia de este espectáculo.

Hecho criminal—A última hora, se decia ayer que varios Oficiales de Policía habian cometido un gravísimo atentado.

No hemos obtenido la confirmacion de esta noticia; por eso omitimos sus detalles.

El atentado consiste en haber sido maltratadas y heridas por esos Oficiales varias personas respetables.

Nuevo cura—El señor don Francisco Mastrouardo ha sido nombrado cura del partido de Tapalqué.

Solicitud—Cuando el señor Arzobispo estuvo en la isla de Martin Garcia, con motivo de la libertad dada á los prisioneros de la guerra de Entre-Rios, detenidos en aquella isla, observó la necesidad que allí habia, de enviar un Capellan que desempeñara las funciones religiosas.

A su regreso, el Dr. Aneiros elevó una solicitud al señor Ministro de la Guerra; haciéndole presente la necesidad y pidiendo el envio de un capellan á Martin Garcia.

El señor Gainza ha contestado que por ahora no le es posible acceder á los deseos del señor Arzobispo.

Sin embargo, este ha reiterado su anterior peticion.

Fiesta religiosa—El 27 del corriente los Padres Escolapios celebrarán en San Martin la fiesta de su patrono San José de Calazans, fundador de las Escuelas Pias.

Predicará el señor Espinosa Secretario del Arzobispado.

Inspeccion—Ayer á las 3 de la tarde, en un tren-via espreso, se dirigió á la Boca del Riachuelo, el señor Acosta, Gobernador de la Provincia.

Iban con él sus dos ministros.

Iban á inspeccionar los trabajos practicados por la draga.

Servicio telegráfico—Publicamos á continuacion una comunicacion, que ha recibido el Sr. Ministro de R. E.

PARIS, *Junio 15 de 1874.*

A. S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Señor Ministro:

Los Directores de las Agencias «Havas y Reuter» que tienen el monopolio de las comunicaciones telegráficas del mundo entero, han fusionado sus intereses para formar la *Agencia Americana Havas-Reuter*, que establecerá sucursales en la América Meridional.

Al trasmitirme dichos señores la nota adjunta, me han pedido tenga á bien recomendar al Agente principal Sr. Mercadier, que para organizar sus servicios se embarcará próximamente, y atendidos los beneficios que pueden reportar á nuestro pais, política y comercialmente, he creido conveniente dar á dicho señor una introduccion para V. E., sabiendo cuanto valdrá su apoyo para el establecimiento de ese servicio internacional.

Reitero á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion y aprecio.

M. Balcarce

Noticias de Europa—Anoche circuló un boletin conteniendo las siguientes:

Llegó el *Tycho Brahe*, procedente de Rio Janeiro, de cuyo puerto salió el 15 del actual, alcanzando las fechas hasta las tres de la tarde del mismo dia, con referencia á las noticias de Europa.

El general Martinez derrotó un cuerpo de carlistas, compuesto de diez y ocho batallones, causándoles un número considerable de prisioneros, [illegible] el grueso del ejército y atrincherándose en Oteiza para cortar la retirada á los carlistas.

El General Zabala abastece á la guarnicion de Vitoria [illegible] habiendo aumentado, el enemigo [illegible] general indicado, que [illegible] la retaguardia.

Los consolidados en Lóndres quedaban á 93.

[illegible]

Informe de un Consulado—El Gobierno ha recibido la siguiente nota:

A. S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E., un cuadro estadístico de las entradas y salidas de buques despachados por este Consulado General, en el segundo trimestre de este año.

[illegible] agregará á esta demostracion el movimiento y clases de carga que salgan de este puerto para la República Argentina.

Las producciones argentinas que se consumen en este pais, son las siguientes: ganado vacuno y caballar, [illegible] harina de trigo, grasa de vaca, [illegible] maiz, alfalfa seca, [illegible] y aceite de potro.

[illegible]

[illegible]—Cónsul General

[illegible]

Campaña de Entre-Rios—[illegible]

Nuevo faro—[illegible]

Bonos municipales—[illegible]

Nuevo [illegible]—[illegible]

Alumnos matriculados—El número de alumnos [illegible] en el libro de matrículas del Colegio Nacional del Rosario, asciende á doscientos veinte.

No se ha podido matricular mayor número a causa [illegible] capacidad del establecimiento.

Ferro-Carril á Dolores—La inauguracion de la via férrea prolongacion del Ferro-Carril del Sud hasta el partido de Dolores, tendrá lugar el dia 11 del próximo mes de Setiembre.

Puesto de carne—La Comision de Salubridad de [illegible] ha encargado á la Municipalidad que haya establecido un puesto para el espendio de carne de carnero, en la calle de Santa-Fé esquina á la de Azcuénaga.

Veterinario en comision—La siguiente nota pasada á la Municipalidad por el Gobierno Provincial, instruye del nombramiento de un Veterinario para estudiar la epidemia desarrollada en la hacienda vacuna:

BUENOS AIRES, *Agosto 20 de 1874.*

En respuesta á su nota fecha 17 del corriente en la que esa Corporacion pedia se tomaran algunas medidas respecto á la enfermedad que se ha desarrollado en la hacienda vacuna de algunos partidos de campaña, [illegible] en la fecha el P. E., ha nombrado al veterinario don Francisco [illegible] para que trasladándose á esos partidos, proceda al estudio de dicha enfermedad informando [illegible]

Estafa á la Municipalidad—Ayer [illegible] la noticia de haber sido estafada la Corporacion Municipal en la suma de ciento cincuenta y tres mil pesos moneda corriente.

Hoy sabemos que la estafa se ha hecho á los rematadores del impuesto de alumbrado.

Los estafadores han fugado á Montevideo.

La Municipalidad recomendó al Sr. Gefe de Policía su captura.

En respuesta el Sr. O'Gorman ha elevado á la Corporacion la siguiente nota.

BUENOS AIRES, *Agosto 22 de 1874.*

En cumplimiento á la nota de V. de fecha 19 del corriente, el infrascrito teniendo aviso de que los prófugos Pimentel y Gazamendi estaban en Montevideo, ha solicitado del Sr. Gefe Político de aquella ciudad la prision de los referidos, y en la fecha contesta, acusando recibo y ofreciendo la captura si fuesen habidos.

Como en el caso de ser capturados no serian detenidos sino breves instantes, sin el exhorto correspondiente de Juez competente, será necesario que esa Corporacion recabe inmediatamente la requisicion sin la cual, todo será infructuoso.

Defunciones—Las ocurridas antiyer en el municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte.

José Lino Lecaro, 48 años, derrame.
Sebastian Ferro, 44 años, tubérculos.
Juan Marelli, 23 dias, meningitis.
Rita Rosas, 18 años, tubérculos.
Ana Vera, 5 años, angina.
Manuela Mozelli, 1 año fiebre tifoidea.
Fernando Castro, 36 años, insuficiencia de las válvulas.
Rosalía, 8 dias, nefritis albuminosa.

Cementerio de la Chacarita.

Juan Bautista Carrion, 16 años.
José Saria, 23 años, tubérculos.
Vicente Caselli, 51 id, aneurisma.
Alberto Soliano, 7 dias, tétano.
Matilde Aragone, 8 dias, tétano.
Fermina Pontalla, 1 mes, hemorragia.
Luis Donel, 19 dias, indigestion.
María Albornoz, 19 dias, tétano.
Agustin Martin, 9 años, gastro enteritis.
Manuel García, 2 meses, derrame cerebral.

Mision á los indios—El Ilustrísimo Sr. Arzobispo ha elevado una nota al Gobierno Nacional acompañándole algunas cartas que ha recibido de los Partidos del Azul y Bragado, en las que se le comunica el satisfactorio resultado de las misiones á los indios.

GACETILLA

LOS TONTOS

Hé aquí un título que estremecerá á muchos.

¡Abundan tanto los tontos!